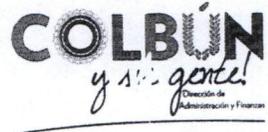




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 526 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Abril 05 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433488 Y 433492 del Departamento Social, Solicitud de Ayuda N° 084 Y N° 086. Cotizaciones adjuntas para Adquisición Menor a 3 UTM, la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir un bastón guía, para atender caso Social de Doña Olga Ester Echeverría Duran. La necesidad de adquirir dos bastones codo flexible para atender caso Social de Don Jose Silva Cerda, de acuerdo a lo indicado en Movimientos de Materiales y Servicios antes señalados.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS MEDICOS PUNTOMED, RUT N° 74.073.898-0, correspondiente a la adquisición de un bastón guía y dos bastones codo flexible, por la suma de \$ 39.000 (treinta y nueve mil pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152401007 Denominada "Ayuda Social a Personas Naturales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/O/V/opv.
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 05-04-2016 11:25:33
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-429-SE16

SEÑOR (ES)	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS MEDICOS PUNTOMED	A Sr (a)	JUAN CARLOS JORQUERA GARRIDO
DIRECCIÓN	AVDA BRAZIL N°572, Cauquenes Región del Maule	FONO	: (56) (73) 212610()
RUT	: 76.073.898-0	FAX	: (56)(73) 212610

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : BASTONES AYUDA SOCIAL			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42211803	Bastones para vestir para personas con discapacidad	1 Unidad		BASTÓN GUIA	9.244,00	0,00	0,00	9.244
42211803	Bastones para vestir para personas con discapacidad	2 Unidad		BASTÓN CODERA MOVIL	11.764,70	0,00	0,00	23.529

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	32.773
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	32.773
	19% IVA	\$	6.227
	Total	\$	39.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 433488 Y 433492 DEL DPTO. SOCIAL
 Decreto 526/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>